

Parte 1 : La Ética Religiosa

1. ¿Qué Significa Moralidad?

Antes de hablar de la “ética religiosa”, se debe aclarar lo que se quiere decir por “ética” o “ético” por un lado y “religión” o “religioso” por otro lado. En este trabajo no hago distinción entre ética y moral, aunque entiendo que originalmente estos dos términos surgieron de raíces diferentes.^{[1](#)}

La moralidad le muestra a la gente cómo erradicar las malas cualidades que poseen y cómo promover las buenas. Por supuesto, los diferentes sistemas morales pueden variar en su énfasis.

Por ejemplo, en la moralidad Occidental por lo general el mayor énfasis (o el único énfasis) se ha hecho en el comportamiento y en las prácticas humanas. Y es así como Paul Foulque define a la ética como un código de práctica, la práctica que lleva a los seres humanos a sus objetivos finales.^{[2](#)}

Por otro lado, vemos que algunos sistemas morales toman con mayor seriedad los aspectos humanos. Por ejemplo, Sadra al-Din al-Shirazi, un destacado filósofo musulmán, se refiere a los caracteres humanos y a las prácticas originadas a partir de dichos caracteres, como dos asuntos separados en el tema de la moralidad.^{[3](#)}

Para explicar qué tipo de investigación ética se lleva a cabo en este trabajo cuando se discute la ética religiosa, tengo que señalar que existen tres tipos de investigación ética: la descriptiva, la normativa y la meta-ética.

La ética descriptiva es un estudio empírico de los códigos o prácticas morales de un cierto individuo, grupo, sociedad, religión o cosa similar. Por ejemplo, un experto en ética descriptiva puede proveernos una reseña de la moralidad de Sócrates o la ética de la Antigua Grecia o la ética Islámica, inclusive la Marxista.

El método aquí es netamente descriptivo, para dar un informe exacto sobre lo que en realidad es el código, sistema o práctica moral, y no lo que debería ser. De esta manera aquí no se requiere de un juicio evaluativo.

La ética normativa estudia las teorías morales sobre el bien y el mal. Da respuesta a preguntas tales como: ¿Qué es lo que hace a una acción moralmente buena o mala? ¿Es una acción buena o correcta, si genera placer o felicidad, o bien, es una acción buena si en su esencia es buena sin importar sus consecuencias?

La ética normativa discute también el estatus moral de los temas en particular, por ejemplo: ¿Es bueno o malo el aborto?

La meta-ética o ética analítica no trata con los hechos históricos o empíricos, ni con un juicio evaluativo o juicio normativo, más bien investiga interrogantes sobre la ética tales como: ¿Cuál es el significado o el uso de expresiones tales como “bien” o “mal”? ¿Puede ser demostrada la moral y el juicio evaluativo? ¿Qué distingue a la moral de lo no-moral? ¿Qué significa agente libre o responsable?

Históricamente, la filosofía moral (la ética o el estudio filosófico de la moralidad) incluía la ética normativa y la meta-ética; sin embargo, muchos filósofos de la actualidad, que defienden principalmente a la filosofía analítica la han hecho exclusiva de la meta-ética; creen que el estudio filosófico solamente es posible con respecto a los temas de la meta-ética.

Aquí, vale la pena resaltar que los filósofos morales por lo general toman el enunciado moral como un enunciado que tiene como predicado uno de los siete conceptos, mencionados a continuación: el bien contra el mal, lo correcto frente a lo incorrecto, lo que debería ser frente a lo que no debería ser, y el deber.

Por ejemplo, “Decir la verdad es bueno” es un enunciado moral, porque su predicado es uno de los conceptos morales. Sin embargo, “Lo bueno es lo que genera la mayor felicidad para el mayor número de personas” no es un enunciado moral, aunque esté relacionado con la moralidad. En otras palabras, es más meta-ética que ética.⁴

2. ¿Qué significa religión?

Después de definir lo que se entiende por “ética”, ahora definiré lo que para mí significa “religión” o “religioso”. Existen diferentes puntos de vista con respecto a la definición de religión, por lo tanto una amplia gama de escuelas de pensamiento proclaman ser “religiones”.

Por ejemplo, David Edwards define religión como “una actitud de temor frente a Dios, o a dioses, o a lo supernatural, o al misterio de la vida, acompañado por las creencias, y que afecta los patrones básicos del comportamiento individual o grupal”⁵.

Personalmente no comparto definiciones tan generales como ésta; sin embargo, pienso que en la práctica no hay necesidad de complicarnos con temas generales.

En este libro trato con la religión en un contexto específico. Por lo tanto, en este trabajo cuando hablo

de “religión” me refiero solamente a las religiones monoteístas, incluyendo al Cristianismo y el Islam; y, con “ética religiosa”, me refiero a los principios morales, códigos o sistemas de estas religiones. Mi estudio sobre estos sistemas éticos será principalmente descriptivo, ya que explicaré los puntos de vista de los musulmanes y cristianos acerca de temas como el amor.

3. Características de la Ética Religiosa

Se ha sugerido (Markham, 1998) que hay algunos puntos en común en todas las moralidades religiosas. Aquí explicaré cuatro de ellos como características de la ética religiosa: la creencia en un Ser sobrenatural; la dependencia en las fuentes religiosas; creer en la objetividad; y la verdad de los valores morales, y puntos de interés común.

En las religiones monoteístas existe un ser supernatural que tiene la autoridad sobre los seres humanos para decirles cuál es el ideal sagrado de la vida y mostrarles los caminos para alcanzar ese ideal. Los seguidores de cualquier religión que tengan alguna razón para creer en la verdad de esa religión no dudarán acerca de la autoridad de esa fuente.

La ética religiosa puede ser definida como un tipo de ética que adquiere su validez a partir de la autoridad religiosa. Por lo tanto, las enseñanzas “reveladas” de esa autoridad tienen el papel central de decidir qué es “correcto” o “incorrecto”. Las enseñanzas de esa autoridad se encuentran en las Escrituras de esa religión tales como la Biblia para los cristianos y el Corán para los musulmanes.

Por supuesto, las fuentes religiosas para la ética no están limitadas a las Escrituras. Se ha sugerido (Markham) que pueden haber otras cuatro fuentes que usan las diferentes tradiciones religiosas cuando hacen juicios éticos.

La segunda fuente de la guía moral son las instituciones y las tradiciones de cada religión. Por lo general éstas son consideradas como secundarias (o suplementarias) a la primera fuente, es decir las Escrituras.

En el Cristianismo, por ejemplo, los de la tradición Católica Romana hablan de la Iglesia como el mecanismo concedido por Dios para interpretar las escrituras en cada época. Como veremos más adelante, en el Islam, la *Sunnah* es extremadamente importante en la formación de la ley Islámica.

La tercera fuente de guía moral es la razón humana. El papel de la razón en la guía moral tiene que discutirse independientemente. Sin embargo, en pocas palabras, puedo decir que tanto el Judaísmo como el Islam tienen una visión optimista de la humanidad. En ambos casos, el don de la razón humana, la cual nos distingue de los animales, es un recurso otorgado por Dios que debe ayudarnos a llegar al juicio moral correcto.

En el Cristianismo, el tema es más complicado con la doctrina del pecado original. Sin embargo, la mayoría de las tradiciones cristianas comparten un sentido en el que, aunque el pecado ha deformado

la capacidad que tienen los seres humanos de usar su razón apropiadamente, aún está activo.

Realmente, es esta idea la que conduce a la doctrina Católica Romana de la ley natural. La teoría de la ley natural sostiene que todas las personas en todos los lugares, sin la ayuda explícita de la Revelación, son capaces parcialmente de entender la verdad moral. Por esta razón nadie tiene excusa alguna. Con respecto a la ley moral natural, el punto de vista autorizado de la Iglesia Católica Romana es el siguiente:

“El hombre participa en la sabiduría y la bondad del Creador el cual le da el dominio sobre sus actos y la capacidad de gobernarse a sí mismo con una visión hacia la verdad y el bien. La ley natural expresa el sentido moral original que capacita al hombre para discernir por medio de la razón el bien y el mal, la verdad y la mentira”[6](#).

Se afirma que la cuarta fuente del conocimiento moral es el orden natural. Ian Markham (1998) sugiere que el Catolicismo Romano es la tradición mejor conocida que utiliza el orden mundial natural. Él hace referencia a la obra de Santo Tomás de Aquino (próximo a Aristóteles) quien creía que “Dios había desarrollado en las estructuras de su creación la ley natural” por lo cual “el telos de cada actividad es el propósito para esa actividad”.

Markham da el ejemplo más conocido, el miembro reproductor masculino, el cual, según la doctrina Católica Romana, tiene el telos de la procreación. Es, por lo tanto, innatural –y del mismo modo inmoral –que sea usado para otras actividades tales como la masturbación o la homosexualidad, o no permitirle cumplir con su propósito natural por medio de la contracepción[7](#).

La quinta y última fuente de los valores morales es la experiencia religiosa. Algunas tradiciones creen que tú puedes descubrir lo que Dios quiere para ti a través de la experiencia religiosa y la oración, la cual puede algunas veces estar en contra de la ética aceptada de una determinada época.

Todas las grandes tradiciones religiosas creen que las decisiones éticas son asuntos de la verdad y el descubrimiento. Aunque puede haber algunos desacuerdos entre las religiones con respecto al significado de la moralidad, están de acuerdo en el carácter de la moralidad.

Para ellos la moralidad está arraigada en la estructura del universo y más allá de las decisiones humanas. Creen que los valores morales trascienden las comunidades humanas, basados, en algún sentido, en las estructuras del universo, y ligados a todas las personas en todo lugar.

A pesar de la complejidad de cada religión, uno de los puntos comunes entre todas las religiones es que todas consideran ciertos temas muy importantes para todos los seres humanos. Ahora nos referiremos a cuatro de esos temas: el compromiso de amar, la importancia de la familia, la importancia del ritual, y la protección de la vida humana.

Existe un compromiso compartido de amar y de compasión. Aunque estas cualidades se entienden de

diferentes formas en las diferentes tradiciones, son virtudes reconocidas universalmente. En las dos próximas partes de este libro estudiaré la visión cristiana e islámica acerca del amor.

El segundo tema con el que uno se encuentra en las mayores tradiciones religiosas es la centralidad de la familia y el papel complementario del hombre y la mujer. En el Judaísmo, el Cristianismo y el Islam, Eva (la mujer representativa) fue creada para ayudar a Adán (el hombre representativo). Todas estas religiones, lo permitan o no, consideran el divorcio como algo indeseable.

En todas estas religiones, el ritual tiene un papel central en la formación de la persona virtuosa. El ritual es el mecanismo por el cual la vida se hace religiosa. El ritual se relaciona con todos los aspectos de la vida, incluyendo el comienzo y el final de la vida. Los calendarios religiosos contienen ciertos rituales para días, semanas, meses y años especiales.

Ayunar en ciertos días sagrados es algo común en la mayoría de las tradiciones religiosas. El ritual ayuda a la moralidad y provee las disciplinas que protegen a la persona del pecado.

La mayoría de las tradiciones religiosas enfatizan en la centralidad y la importancia de la persona humana y la vida humana. La vida humana es considerada muy preciosa y debe ser respetada. Esto no quiere decir que no haya una condición bajo la cual pueda ser arrebatada la vida humana; la mayoría de las tradiciones religiosas permiten la guerra y la pena capital en ciertas circunstancias. Pero en sus visiones éticas se le da un estatus especial a la vida humana.

Después de haber discutido lo que por lo general se toma como características de todas las moralidades religiosas, entraré más en detalles sobre la ética cristiana e islámica, sus fuentes y algunos de sus temas metodológicos con respecto a su descubrimiento.

4. La Ética Cristiana

La raíz de la ética cristiana se encuentra en la Torá Judía, pero los aspectos propios de la ética cristiana se pueden explorar mejor estudiando las enseñanzas de Jesús en los cuatro Evangelios Canónicos⁸. Por supuesto, debe señalarse que no existe un informe detallado de las enseñanzas éticas de Jesús en los Evangelios.

Preston dice: “El cuarto Evangelio refleja a su manera las características de la enseñanza ética de Jesús. No hay reglamentación sobre ningún tema específico. La concentración yace en el desafío radical que trae Jesús a las costumbres aceptadas [es decir, la enseñanza de la ética Judía derivada de la Torá]”⁹.

El Sermón del Monte (Mateo 5–7) es la recopilación más considerable de las enseñanzas de Jesús. Aunque hayan existido muchos exámenes críticos e históricos de los Evangelios, indudablemente la fuente más importante para el Cristianismo en la actualidad es la Biblia.

Para ser capaces de estudiar la ética cristiana, aparte del estudio de su fundación en el ministerio de Jesús tenemos que estudiar las partes interpretativas del Nuevo Testamento. El intérprete de Jesús del cual se tienen más evidencias es San Pablo. Parece que San Pablo es el primer cristiano a quien se le pidió que interpretara la ética cristiana para lidiar con problemas particulares presentados por las iglesias.

5. La Ética Islámica

Hay dos fuentes principales para la ética islámica: El Corán y la *Sunnah*. El Corán es considerado por los musulmanes como el Libro Celestial, generado únicamente a partir de la revelación Divina. Los musulmanes creen que tanto el significado como las palabras del Corán provienen de Dios.

En la práctica, no hay mucha controversia entre los musulmanes con respecto a la interpretación de esos versículos del Corán que están relacionados con la moralidad o con el sistema moral coránico.

La *Sunnah* puede ser considerada como la aplicación de las enseñanzas coránicas a los problemas de la vida como se ejemplificó en las acciones del Profeta, sus dichos y aprobaciones (de las acciones o dichos de otros en su presencia). Por lo general la *Sunnah* contiene más detalles.

Para la Shi'ah, la *Sunnah* incluye tanto la *Sunnah* del Profeta Muhammad, como la de su descendencia, *Ahl-ul Bait*, quienes son considerados como los herederos del conocimiento y quienes perpetúan su misión presentando y explicando las enseñanzas islámicas puras exactamente de la forma que fueron reveladas al Profeta.

La rica literatura de los Imames de la Shi'ah sobre los temas éticos es una gran ayuda para los Shiítas en clarificar las visiones islámicas con respecto a temas éticos detallados.

Para la Shi'ah y algunos otros musulmanes, otra fuente importante del entendimiento del Islam es la razón o el intelecto, *al-aql*. Aunque la fuente principal para enfatizar en el papel de la razón es el Corán mismo, ha existido una disputa entre las escuelas de pensamiento teológicas sunnitas con respecto al papel de la razón y cómo establecer un equilibrio entre la razón y la revelación.

La disputa entre los Ash'aritas y los Mu'tazilites sobre este tema es bastante conocida. La Shi'ah ha tenido un punto de vista muy claro con respecto a la razón. Existe una frase famosa entre los sabios Shiítas, la cual es bastante invocada como una regla, y es la siguiente: *Kullama hakama bihi al-'aql hakama bihi al-Shar'wa kullama hakama bihi al-Shar'hakama bihi al-'aql*.

Significa que, cualquier juicio que sea hecho por la razón es hecho por la Ley Religiosa o *Shari'ah* y cualquier juicio hecho por la Ley Religiosa es aprobado por la razón. Por lo tanto, la aprobación de la razón con respecto a un tema práctico puede tomarse como una prueba de su legalidad en la *Shari'ah*. Por ejemplo, si la justicia es racionalmente buena o correcta entonces legalmente también lo sería así.

¹. “Ético” se derivó de una palabra griega que hace referencia al carácter personal, pero la palabra “moral” se derivó de

una palabra latina que se refiere a las costumbres sociales. Ver Williams 1997, p. 546.

[2.](#) Como se describió en Modarresi, 1997, p. 18.

[3.](#) Ver al-Shirazi, 1378 A.H., Vol. 4, p. 116.

[4.](#) Ver Frankena, 1973, pp. 10 y 98.

[5.](#) Edwards, 1999, p. 745.

[6.](#) Catequismo de la Iglesia Católica, 1999, nº 1954

[7.](#) Ver Markham, 1998, pp.801-802.

[8.](#) Por supuesto, existen diferencias entre los cuatro Evangelios canónicos. Como lo dice Preston, el Evangelio de Juan “puede ser considerado como una serie madura y selectiva de meditaciones sobre los principales temas de los primeros tres, fuese que el autor los conociera o solamente las tradiciones orales en las cuales se fundamentan.”, Preston, 1996, p.94.

[9.](#) Preston, 1996. p.97.

Source URL:

<https://www.al-islam.org/el-amor-en-el-cristianismo-y-el-islam-mahnaz-heydarpoor/parte-1-la-%C3%A9tica-religiosa#comment-0>